

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6209 TRAPSAYATES, S.L.

Los administradores mancomunados de TRAPSAYATES, S.L. (en adelante la sociedad), D. Luis Alberto Arqued Alsina y SUE ABOGADOS, S.L.P., representada en este acto por Sonia Gimeno Gil, han decidido convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, de la sociedad, que se celebrará en el Hotel Seth Port Mahón sito en Av. del Port de Maó, s/n, 07701 Maó, Illes Balears, el día 15 de noviembre de 2023, a las 14:00h, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y fecha a las 15:00h, en segunda convocatoria.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2018.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio 2018.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2019.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio 2019.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2020.

Octavo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio 2020.

Décimo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2021.

Undécimo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Duodécimo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio 2021.

Decimotercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2022.

Decimocuarto.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Decimoquinto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio 2022.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación, en su caso, del artículo 3 de los Estatutos Sociales con la finalidad de cambiar el domicilio social de la Sociedad a: calle Alfonso XII n.º 4, 2º izqda., 28014 Madrid.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Cese, en su caso, de los Administradores Mancomunados y nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.- Fijación y aprobación de la retribución de los Liquidadores.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "LSC"), se hace constar el derecho que corresponde a los socios de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, no procediendo la denegación de la información cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social. Solicitud que puede realizar cualquier socio, por sí mismo o mediante representante o asesor legal debidamente designado e identificado al efecto, mediante petición a través de correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: sgutierrez@lexaudit.com. Siendo atendida dicha petición remitiéndose la oportuna información/documentación por la misma vía de correo electrónico.

El derecho de asistencia a la Junta General y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Mahón, 16 de octubre de 2023.- Administradores mancomunados, D. Luis Alberto Arqued Alsina y SUE ABOGADOS, S.L.P., representada por Sonia Gimeno Gil.

ID: A230038625-1